



**TEMA No. 79**

**INFORME DE LA COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO**

**MERCANTIL INTERNACIONAL (CNUDMI), EN LA LABOR REALIZADA EN SU  
50° PERÍODO DE SESIONES**

**Nueva York. 9 de octubre de 2017**

Señor Presidente:

La República de El Salvador se adhiere a la declaración formulada en representación de los 33 Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC).

La delegación de El Salvador celebra la presentación del informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), relativo a la labor realizada en su 50° período de sesiones y, expresa su agradecimiento especial al Sr. Renaud Sorieul, por su valiosa gestión como Secretario de la CNUDMI, reconociendo su

*Intervención de la República de El Salvador en el 72º Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas - Sexta Comisión.*

---

Deseamos referirnos, con igual complacencia, a la decisión de la Comisión de apoyar las Reglas Uniformes Relativas al Forfaiting y recomendar su utilización, lo cual consideramos, contribuirá al establecimiento de un marco jurídico moderno en esta materia, especialmente para los países en vías de desarrollo, como es el caso de El Salvador.

Señor Presidente:

Nuestra delegación posee la plena convicción de que el apoyo a los sectores productivos representa un componente esencial para el desarrollo económico del país. En ese sentido, consideramos que la labor que realiza el Grupo de Trabajo IV incorpora efectos positivos en el proceso de desarrollo de nuestro país. Al respecto, El Salvador, en su Plan Quinquenal de Desarrollo, 2014-2019, ha retomado modelos de prácticas internacionales del comercio electrónico y de globalización como instrumentos que permiten un adelanto

de nación.

Durante los años como miembros de la CNUDMI, la República de El Salvador ha demostrado su compromiso con el mandato de la Comisión y ha participado activamente

*Intervención de la República de El Salvador en el 72° Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas - Sexta Comisión.*

---

Señor Presidente:

El Salvador ha demostrado su compromiso con el mandato de la Comisión de difundir la